Montevideo, 22 de Abril de 2005.-

COMUNICADO Nº 17

Se comunica a todos los Señores funcionarios que la Oficina Nacional del Servicio Civil llama a inscripción a los funcionarios comprendidos en los Escalafones A, B, C, D, y R para los Cursos de capacitación de acuerdo a lo establecido en los art. 4 literal D y 32 del Decreto 302/96 de 31 de julio de 1996.-

Los funcionarios se deberán inscribirse personalmente en la Escuela de Funcionarios Públicos " Dr. Aquiles Lanza " sita en Convención 1523, entre el 20 y el 27 de abril en el horario de 10 a 16 hs.

Los Formularios de Inscripción se podrá retirar en la Secretaría del Departamento de RR HH de la Gerencia de Recursos en el horario de 8 a 16 hs. o obtenerlas en la página Web de la ONSC www. Onsc. Gub .uy.-